

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Amenazas contemporáneas a la libertad de expresión**  
PROFESOR : **Raúl Madrid Ramírez**  
ÁREA DEL DERECHO : Filosofía del Derecho / Derecho Constitucional

## **1. Descripción General del Curso**

### **1.1. Objetivos:**

El seminario tiene por objeto plantear qué significa la garantía constitucional de libertad de expresión, en un contexto cultural en el que cada vez se pueden hacer menos afirmaciones con libertad, y sin que se aplique alguna sanción, tanto moral como jurídica. Se prestará especial atención al problema de la libertad intelectual, que incluye la libertad de los académicos o libertad de cátedra.

### **1.2. Número de vacantes: 15.**

### **1.3. Desarrollo:**

El Seminario contará con 8 horas lectivas de clases. Estas serán impartidas los días lunes 12 y 19 de marzo, de 11:30 a 12:50 horas, y los días 16 y 23 de abril, a la misma hora.

El trabajo principal será de tutorías personales, las que serán acordadas previamente con el profesor, de acuerdo a las necesidades de cada alumno.

### **1.4. Metodología:**

El tema será elegido de común acuerdo entre el profesor y cada alumno. El profesor podrá elaborar un listado de temas que sirvan como punto de referencia a los interesados.

## **2. Condiciones y Evaluaciones del Curso**

### **2.1. Sistema de evaluación:**

La calificación del Seminario será en base a lo siguiente:

- a) Informe de avance 1 (lunes 16 de abril) 50% nota de presentación.
- b) Informe de avance 2 (lunes 14 de mayo) 50% nota de presentación
- c) Trabajo final. 50 % nota final.

### **2.2. Requisitos formales:**

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

**2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones:**

- Los informes de avance deberán ser entregados los días 13 de abril y 11 de mayo, respectivamente. Su evaluación ponderará un 50 % de la nota final.
- El trabajo final deberá ser entregado el día 15 de junio, y su evaluación ponderará un 50 % de la nota final.

**2.4. Asistencia:**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100% a las cuatro clases señaladas.